

Archivo

LMUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

REALIZA TRASLADO QUE INDICA
DECRETO N° _____
Sección 1era.

2171

LA CISTERNA,

03 JUN. 2010

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

El Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3947 de fecha 19 de Octubre de 2007.-

Lo dispuesto en el Artículo 1.6.3. de dicho reglamento, vengo en dictar el siguiente decreto.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorándum N° 270 de fecha 25 de Mayo del 2010 del Departamento de Recursos Humanos con V°B° del Sr. Alcalde, mediante el cual se solicita el traslado de los funcionarios que se indican, a contar del 27 de Mayo del 2010.-

DECRETO :

1.- TRASLADASE, a contar del 27 de Mayo del 2010, a los funcionarios que a continuación se indican :

GLORIA MUÑOZ RAMOS, Escalafón Administrativo Grado 16° E.M.R., desde la Dirección de Tránsito, Departamento Licencias de Conducir al Departamento de Bienestar.-

CECILIA GATICA DIAZ, Escalafón Administrativo Grado 16° E.M.R., desde la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Tesorería Municipal.-

LEONORA REYES MUÑOZ, Escalafón Administrativo Grado 15° E.M.R., desde la Central Telefónica a la Dirección de Obras Municipales.-

ISIDRO VENEGAS RIQUELME, Escalafón Auxiliar Grado 15° E.M.R., como encargado del Edificio Consistorial.-

ROXANA LOPEZ CATALAN, Escalafón Técnico Grado 13° E.M.R., desde el Departamento Patentes Comerciales a la Dirección de Tránsito, como encargada del Departamento de Licencias de Conducir.-

ALEJANDRO VASQUEZ SANTANDER, Escalafón Auxiliar Grado 17° E.M.R., desde la Dirección de Aseo y Ornato a la Secretaría Municipal, como encargado de la Oficina de Archivo General.-

CATALINA RIQUELME ABARCA, Escalafón Jefatura Grado 11° E.M.R., desde la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección de Tránsito, como Jefe de Estudios de Tránsito.-



VERÓNICA RODRÍGUEZ TAPIA, Escalafón Administrativo Grado 16° E.M.R., desde la Dirección de Tránsito a la Casa de la Cultura.-

MARIELY SALGADO ESCOFFIER, Escalafón Auxiliar Grado 17° E.M.R., desde la Casa de la Cultura a la Central Telefónica.-

2.-El Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Remuneraciones adoptarán las medidas pertinentes, con el objeto de dar fiel cumplimiento a lo ordenado en el presente decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.-



RICCIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO
DIRECTOR (s)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

